



SOCIEDAD CLUB HÍPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estados Financieros Intermedios Auditados

Al 30 de Junio de 2017 y 2016

Punta Arenas, Chile



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Índice

	Página
Estado de Situación Financiera Clasificado	03
Estado de Resultado por Función	04
Estado de Resultado Integral	05
Estado de Cambio en el Patrimonio	06
Estado de Flujo de Efectivo Directo	07

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	08
2. Principales Criterios Contables Aplicados	08
3. Cambios Contables	28
4. Efectivo y Equivalente de Efectivo	29
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	30
6. Activos por Impuestos Corrientes	32
7. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas	32
8. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	33
9. Propiedades, Planta y Equipo	34
10. Propiedades de Inversión	35
11. Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	37
12. Otras provisiones corto plazo	39
13. Otros Pasivos por impuestos corrientes	39
14. Provisiones Corrientes por Beneficios a los empleados	40
15. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta	40
16. Ingresos y Costos Ordinarios	42
17. Remuneración del Directorio y Personal Clave	43
18. Contingencias	43
19. Medio Ambiente	44
20. Factores de Riesgo	44
21. Hechos Relevantes	45
22. Hechos Posteriores	45
23. Sanciones	45



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 30 de Junio 2017 y 31 de Diciembre 2016

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Situación Financiera Clasificado	30/06/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Estado de Situación Financiera		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12.311	9.080
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.793	19.694
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas, corrientes	93	145
Activos corrientes totales	28.197	28.919
Activos no corrientes		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	0
Propiedades, Planta y Equipo	843.715	841.276
Propiedad de inversión	402.979	410.776
Total de activos no corrientes	1.246.694	1.252.052
Total de activos	1.274.891	1.280.971
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.798	3.522
Otras provisiones a corto plazo	1.634	2.458
Pasivos por Impuestos, corrientes	938	1.902
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.099	1.434
Pasivos corrientes totales	6.469	9.316
Total pasivos	6.469	9.316
Patrimonio		
Capital emitido	1.803.681	1.803.681
Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio)	-581.757	-578.523
Primas de emisión	7.262	7.262
Otras reservas	39.236	39.235
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.268.422	1.271.655
Patrimonio total	1.268.422	1.271.655
Total de patrimonio y pasivos	1.274.891	1.280.971



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados por Función

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016
expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2017	01/01/2016	01/04/2017	01/04/2016
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Estado de resultados				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	57.210	60.654	28.436	30.373
Costo de ventas	-11.040	-11.494	-5.617	-5.891
Ganancia bruta	46.170	49.160	22.819	24.482
Otros ingresos, por función	0	0	0	0
Gasto de administración	-49.286	-48.878	-25.835	-25.526
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	-3.116	282	-3.016	-1.044
Ingresos financieros	0	0	0	0
Costos financieros	-118	-133	-4	48
Diferencias de Cambio	0	-301	0	-187
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Gasto por impuestos a las ganancias			0	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			0	0
Ganancia (pérdida)	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Ganancia (pérdida)	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-0,0764	-0,0036	-0,0713	-0,0279
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica	-0,0764	-0,0036	-0,0713	-0,0279



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016
expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2017	01/01/2016	01/04/2017	01/04/2016
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Ganancia (pérdida)	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Resultado Integral	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-3.234	-152	-3.020	-1.183
Resultado Integral	-3.234	-152	-3.020	-1.183



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	1.803.681	7.262	39.235	39.235	-578.523	1.271.655	1.271.655
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	1	1	0	1	1
Saldo Inicial Reexpresado	1.803.681	7.262	39.236	39.236	-578.523	1.271.656	1.271.656
Cambios en patrimonio							0
Resultado Integral							0
Ganancia (pérdida)					-3.234	-3.234	-3.234
Otro resultado integral			0	0		0	0
Resultado integral			0	0	-3.234	-3.234	-3.234
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	-3.234	-3.234	-3.234
Saldo Final 30-06-2017	1.803.681	7.262	39.236	39.236	-581.757	1.268.422	1.268.422

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	1.803.681	7.262	39.201	39.201	-578.346	1.271.798	1.271.798
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	34	34	0	34	34
Saldo Inicial Reexpresado	1.803.681	7.262	39.235	39.235	-578.346	1.271.832	1.271.832
Cambios en patrimonio							0
Resultado Integral							0
Ganancia (pérdida)					-152	-152	-152
Otro resultado integral			0	0		0	0
Resultado integral			0	0	-152	-152	-152
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	-152	-152	-152
Saldo Final 30-06-2016	1.803.681	7.262	39.235	39.235	-578.498	1.271.680	1.271.680



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado Intermedio de Flujo de Efectivo Directo

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01/01/2017	01/01/2016
	30/06/2017	30/06/2016
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	61.111	58.716
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-43.806	-34.573
Pagos a y por cuenta de los empleados	-9.107	-9.779
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	8.198	14.364
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-250	-434
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.948	13.930
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión	-4.717	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-4.717	0
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	0	-25.205
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de financiación	0	-25.205
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3.231	-11.275
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.231	-11.275
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	9.080	26.910
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12.311	15.635



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 1 – Información Corporativa

Club Hípico de Punta Arenas S.A. fue establecida como sociedad anónima por la aprobación de sus estatutos mediante Decreto Supremo de fecha 18 de Octubre de 1894 del Gobierno de Chile.

El objeto social es el establecimiento de un hipódromo para carreras de caballos, juegos gimnásticos de cricket, lawn tennis y otras actividades que el directorio considere convenientes.

Club Hípico de Punta Arenas S.A., se encuentra ubicada en Avenida Bulnes Nro. 0601, región de Magallanes, Punta Arenas en Chile y su identificación tributaria es 82.912.300-2.

Club Hípico de Punta Arenas S.A. es una sociedad anónima abierta, fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") e inscrita en el Registro de Valores Bajo el N° 0269.

La propiedad de Club Hípico de Punta Arenas S.A., está diluida en varios accionistas, sin embargo tiene una entidad controladora directa que posee un 80,66% de la propiedad de la sociedad y que se identifica como Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Otway S.A.

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de Junio de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), según circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo relacionado con el impuesto diferido, derivado de la Reforma Tributaria contenida en la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014, que aumentó la tasa de Impuesto Renta de 20% a 25% ó 27%, desde el año 2014 al 2017, respectivamente, dependiendo del régimen tributario adoptado. El efecto inicial fue registrado en



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio, en los estados financieros del ejercicio 2014. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del período en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Para la Sociedad, no existe efecto en patrimonio por este cambio contable.

En lo que respecta a todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las NIIF, emitidas con el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de Club Hípico Punta Arenas S.A. al 30 de Junio de 2017 y el 31 de Diciembre de 2016, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016.

2.2 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2017, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo periodo terminado al 31 de Diciembre de 2016.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en Unidades de Fomento, son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Fecha de cierre de los estados financieros	US\$	UF
30-06-2017	664,29	26.665,09
31-12-2016	669,47	26.347,98

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Normas, Interpretaciones, Enmiendas y Modificaciones	Descripción	Aplicación Obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01 de Enero de 2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01 de Enero de 2016
NIIF 15	Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	01 de Enero de 2017
Enmienda NIC 19	Beneficios a los Empleados	01 de Enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01 de Enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 41	Tratamiento Contable Plantas Productora de Frutos	01 de Enero de 2016
Enmienda NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de Enero de 2016
Enmienda NIC 27	Método de la Participación en los estados financieros separados	01 de Enero de 2016
Enmienda NIC 28 y NIIF 10	Venta y Aportación de Activos	01 de Enero de 2016
Enmienda NIIF 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	01 de Enero de 2016
Modificación NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	01 de Enero de 2016
Modificación NIC 34	Información Financiera Intermedia	01 de Enero de 2016
Modificación NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión, aplicación de la excepción de consolidación	01 de Enero de 2016
Modificación a NIC 1	Iniciativa de divulgación	01 de Enero de 2016

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

2.4.1. NIIF 9 “Instrumentos financieros:

La versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017.

2.4.2. NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017.

2.4.3. NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto los arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.4.4. Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017.

2.4.5. Enmienda NIC 16 y NIC 38 “Métodos aceptables de Depreciación y Amortización”

Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.4.6. Enmienda NIC 16 y NIC 41 “Tratamientos Contable Planta Productora de Frutos”

Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.7. Enmienda NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.8. Enmienda a NIC 27 “Método de la participación en los Estados Financieros Separados”

Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.9. Enmienda a NIC 28 y NIIF 10 “Venta y Aportación de Activos”

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.10. Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.11. Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017

2.4.12. Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.4.13. Modificación a NIIF 10, NIIF 12 “y NIC 28 “Entidades de Inversión, aplicación de la excepción de consolidación”

Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017.

2.4.14. Modificación a NIC 1 “Iniciativa de divulgación”

Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio de 2017.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.5 Cuentas por Cobrar

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, La Sociedad presenta principalmente las operaciones de cobranza por concepto de Teletrak y Arriendos de Propiedades de Inversión.

2.6 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

Activos	Rango
Edificio	75 años

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Al cierre del período, las Maquinarias y Equipos y los Muebles y Útiles se encuentran totalmente depreciados.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

El modelo de costo corresponde al valor de inversión menos depreciaciones acumuladas (del edificio), no afectándole pérdidas por deterioro. Se considera que el modelo de costo satisface en su valor de libros el valor razonable de las propiedades de inversión.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Adicionalmente se incorpora dentro del concepto de costo histórico las retasaciones efectuadas a un terreno y corrección monetaria incorporada a los valores de inicio al 1 de enero de 2009, de acuerdo a las exenciones de primera aplicación establecidas por la IFRS.

Los terrenos no se deprecian. Para las construcciones, la depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles.

2.8 Deterioro de los Activos no Financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, el monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

2.9 Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.10 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizaron las siguientes definiciones:

2.10.1 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o equivalentes de efectivo, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.10.2 Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o equivalente de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad.

2.10.3 Flujos de inversión: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de efectivo de la Sociedad.

2.10.4 Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.11 Impuesto a la Renta y Diferidos

2.11.1 Impuesto a la Renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.11.2 Impuestos Diferidos:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Vacaciones del Personal

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

2.12.2 Otros beneficios o incentivos

La Sociedad cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, reconoce un pasivo por bonos a ejecutivos de administración por cumplimientos de metas.

2.12.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

2.13 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.14 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

2.14.1. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.

2.14.2. Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;

2.14.3. y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la venta de apuestas.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.16 Capital Emitido

El capital social está constituido según el siguiente detalle:

Número / Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Serie Única	42.332	42.332	42.332	1.803.681	1.803.681

El objetivo de la compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita la continuidad operacional y con ello evitar que sus activos pierdan valor comercial.

Para efectos de la gestión del capital la empresa toma en consideración su efectivo y equivalentes de efectivo. Descontado los valores incluidos en depósitos a plazo que están directamente relacionados con el pasivo corriente denominado “otros pasivos no financieros, corrientes”. La diferencia que resulta es considerada como capital de trabajo y permite la continuidad operacional.

Para la generación de este capital de trabajo el directorio ha decidido arrendar las propiedades de la sociedad a terceros con el fin de generar un mayor flujo de ingreso de efectivo, dado que la actividad hípica en la región ha disminuido con el transcurso de los años y por si sola, no es capaz de satisfacer los requerimientos mínimos operacionales de la sociedad.

La sociedad no ha requerido de financiamiento externo, dado que los ingresos por concepto de comisiones hípicas y arriendos de las propiedades de inversión, permiten operar a la sociedad sin sufrir de déficit de capital.

Concepto	31-06-2017 M\$	31-06-2016 M\$	Variación M\$	Variación %
- Teletrak	15.565	18.292	(2.727)	(14.91)
- Arriendo	41.645	42.362	(717)	(1.69)
- Otros	0	0	0	0
Total	57.210	60.654	(3.444)	(5.68)



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Concepto	30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$	Variación M\$	Variación %
Costos Ordinarios				
- Costo de Operación	11.040	11.494	(454)	(3,95)
- G. Administración	49.286	48.878	408	0.83
Total	60.326	60.372	(46)	(0,08)

Resultado	(3.116)	282	(2.834)	
------------------	----------------	------------	----------------	--

Como se puede apreciar la gestión del capital de la sociedad busca mantener un nivel lo más cercano al equilibrio en sus operaciones a fin de que se puedan mantener las operaciones a lo largo del tiempo, mientras se buscan nuevas fuentes de generación de capital.

2.17 Otras Reservas

La composición de Otras Reservas es la siguiente:

Otras Reservas	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Reservas NIIF	39.236	39.235

El rubro reservas NIIF está conformado por el efecto de la corrección monetaria del año 2010, que había sido capitalizada bajo PCGA.

2.18 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la SVS.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

2.19 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros interinos bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro. Sin embargo, los resultados reales pudieran variar de esas estimaciones.

2.20 Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Reclasificaciones

Al 30 de Junio de 2017 no se ha reclasificado ninguna partida respecto del cierre al 31 de Diciembre de 2016

Al 31 de Diciembre de 2016 no se ha reclasificado ninguna partida respecto del cierre al 31 de Diciembre de 2015.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 3 - Cambios Contables

Los presentes estados financieros al 30 de Junio de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), según circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo relacionado con el impuesto diferido, derivado de la Reforma Tributaria contenida en la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014, que aumentó la tasa de Impuesto Renta de 20% a 25% ó 27%, desde el año 2014 al 2017, respectivamente, dependiendo del régimen tributario adoptado. El efecto inicial fue registrado en Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio, en los estados financieros del ejercicio 2014. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del período en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Para la Sociedad, no existe efecto en patrimonio por este cambio contable.

En lo que respecta a todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las NIIF, emitidas con el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de Club Hípico Punta Arenas S.A. al 30 de Junio de 2017 y el 31 de Diciembre de 2016, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Concepto	30/06/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldos en Bancos	10.979	8.691
Efectivo en Caja	1.182	239
Saldos por Fondos Fijos	150	150
Total	12.311	9.080

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	30/06/2017 M\$	31-12-2016 M\$
Arriendos por cobrar	5.153	4.134
Comisiones Teletrak	3.143	3.837
Deudores Varios	1.551	2.124
Documentos por cobrar	5.946	9.599
Total	15.793	19.694

Cabe destacar que en deudores varios se encuentran accionistas con participación inferior al 1% por concepto de apuestas en Teletrak.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar, especificando su riesgo de recuperabilidad, información relacionada a garantías de pago, la calidad crediticia de cada uno de los deudores y la vigencia que tiene cada uno de ellos.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Detalle	30/06/2017	31/12/2016	Riesgo	Garantia	Calidad	Vigencia de
	MS\$	MS\$	Recuperabilidad		Crediticia	Los valores
Soc. Com Supernen y Cia Ltda	2.516	464	Bajo	Boleta	Buena	Vigente
Club Hípico Santiago S.A.	1.700	1.517	Bajo	375	Buena	Vigente
Pub Checkpoint	0	-285	Bajo	Boleta	Buena	Vigente
Viactiva Limitada	440	220	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Hipódromo Chile S.A.	497	2218	Bajo	375	Buena	Vigente
Arriendos por cobrar	5.153	4.134				
Hipódromo Chile S.A.	827	904	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Santiago S.A.	1.784	2.362	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Valparaíso Sporting Club S.A.	271	315	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Concepción S.A.	127	207	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Simulcasting R.Unido y La Plata	134	49	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Comisiones Teletrak	3.143	3.837				
Bonificación a la mano de obra	486	209	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Alvaro Soto Bradasic	124	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Marcelo Vera Borquez	12	1120	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Santiago Marinovic	154	130	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Gastos Pagados por Anticipado	775	665	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Deudores Varios Netos	1.551	2.124				
Documentos por Cobrar	5.946	9.599	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Documentos por cobrar	5.946	9.599	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Totales	15.793	19.694				



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 6 – Activos por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden al IVA Crédito Fiscal generado por la inversión que se está realizando para la habilitación de un Quincho en dependencias de la sociedad.

Concepto	30/06/2017 M\$	31-12-2016 M\$
Iva Crédito Fiscal	-	-
Total	0	0

Nota 7 - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

7.1 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

En las cuentas por cobrar a entidades relacionadas su moneda de origen y cancelación es en peso chileno.

El origen de estas cuentas por cobrar proviene a Arriendo de Oficina en el caso de la Sociedad Otway S.A.

Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés o de reajuste a favor de la empresa y se encuentran expresadas en el valor que será percibido al vencimiento de la misma.

Con respecto al vencimiento de estas cuentas por cobrar podemos agregar que el plazo no excede los 30 días.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre 2016 respectivamente el detalle de cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Arriendo Otway S.A.	0	0
Gasto Común Otway S.A.	93	145
Total	93	145



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

7.2 Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas durante los períodos informados son las siguientes:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Arriendo Otway S.A.	5.192	10.200
Gasto Común Otway S.A.	609	1.225
Total	5.801	11.425

Nota 8 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponde a un software de gestión XBRL de vida útil 5 años que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

Concepto	Período	Monto	Dep. Acum	Vida Útil	meses Deprec	Deprec. Ejerc	Valor Neto
Software XBRL	30/06/2017	0	0	0	0	0	0
Software XBRL	31/12/2016	2.211	2.211	0	0	0	0



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 9 - Propiedades, Planta y Equipo

9.1 El detalle de propiedades, plantas y equipos al 30 de de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Terreno	809.972	809.972
Edificio	63.956	59.239
Maquinarias y Equipos	5.425	5.425
Depreciaciones y Deterioro	-35.638	-33.360
Total	843.715	841.276

9.2 Los movimientos de propiedades, planta y equipos son los siguientes:

Concepto	Terrenos M\$	Edificio M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2017	809.972	59.239	5.425	874.636
Adiciones	0	4.717	0	4.717
Total	809.972	63.956	5.425	879.353
Depreciación Acumulada	0	-31.463	-1.897	-33.360
Depreciación del ejercicio	0	-1.984	-294	-2.278
Total Depreciación Acumulada	0	-33.447	-2.191	-35.638
Saldo al 30 de Junio de 2017	809.972	30.509	3.234	843.715



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Terrenos M\$	Edificio M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2016	809.972	59.239	5.425	874.636
Total	809.972	59.239	5.425	874.636
Depreciación Acumulada	0	-27.495	-1.309	-28.804
Depreciación del ejercicio	0	-3.968	-588	-4.556
Total Depreciación Acumulada	0	-31.463	-1.897	-33.360
Saldo al 31 Diciembre de 2016	809.972	27.776	3.528	841.276

Nota 10 – Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

Los importes correspondientes a las rentas de arrendamiento de estos bienes han sido registrados en ingresos de operación y ascienden al 30 de Junio de 2017 a M\$41.645 mientras que el importe de gastos directos de operación de las propiedades de inversión asciende a M\$7.797 y se presentan en Gastos de Administración dentro del Estado de Resultados Integrales. Cada uno de los bienes inmuebles se deprecia utilizando el método lineal.

Concepto	30/06/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Terreno	4.828	4.828
Construcciones	570.662	570.662
Maquinarias y Equipos	6.615	6.615
Depreciaciones y Deterioro	-179.126	-171.329
Total	402.979	410.776



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Los movimientos de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2017	4.828	570.662	6.615	582.105
Adiciones	0	0	0	0
Total	4.828	570.662	6.615	582.105
Depreciación Acumulada	0	-169.724	-1.605	-171.329
Depreciación del Ejercicio	0	-7.425	-372	-7.797
Total Depreciación Acumulada	0	-177.149	-1.977	-179.126
Saldo al 30 de Junio de 2017	4.828	393.513	4.638	402.979

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2016	4.828	570.662	6.615	582.105
Adiciones	0	0	0	0
Total	4.828	570.662	6.615	582.105
Depreciación Acumulada	0	-154.874	-861	-155.735
Depreciación del Ejercicio	0	-14.850	-744	-15.594
Total Depreciación Acumulada	0	-169.724	-1.605	-171.329
Saldo al 31 de Diciembre 2016	4.828	400.938	5.010	410.776



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 11 – Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Concepto	01/01/2017	01/01/2016
	30/06/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Proveedores	0	0
Mutuo por Pagar	0	0
Garantías por Devolver	2.798	1.798
Ingresos por Facturar	0	1.724
Organismos Previsionales por Pagar	0	0
Alcance Liquidados por Pagar	0	0
Total	2.798	3.522

11.1) Mutuo por pagar PARENAZON

La Sociedad reconoce compromiso de pago por Mutuos efectuados por Parenazon Chile Ltda.

R.U.T: 85.001.600-3 de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Fecha	Monto Inicial	Moneda	Tasa	Abono	Saldo Insoluto	30/06/2017	31/12/2016
Mutuo 1	01/07/2014	1.000	UF	0%	0	1.000	0	25.258
Abono	05/06/2015		UF	0%	500	-500	0	-12.464
Abono	27/11/2015		UF	0%	500	-500	0	-12.794
Mutuo 2	23/09/2014	1.480	UF	0%	0	1.480	0	38.363
Abono	09/02/2016		UF	0%	480	-480	0	-12.302
Abono	29/03/2016		UF	0%	500	-500	0	-12.904
Abono	30/11/2016		UF	0%	500	-500	0	-13.157
Totales		2.480			2.480	0	0	0



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

11.2) Garantías por Devolver

La Sociedad reconoce compromiso de Garantías Recibidas por concepto de Arriendos, según siguiente detalle:

Concepto	01/01/2017	01/01/2016
	30/06/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Club Hipico Santiago S.A.	375	375
Hipodromo Chile S.A.	375	375
Gino Riquelme Valle	100	100
Marco Muñoz (casa roja)	1.500	500
Washington González	448	448
Total	2.798	1.798

11.3) Ingresos por Facturar

La Sociedad reconoce compromiso por Facturar, por concepto de abono arriendo quincho M\$ 0.- al 30/06/2017 y de M\$ 1.724.- al 31/12/2016.

11.4) Proveedores

La Sociedad reconoce Proveedores, por M\$ 0.- al 30/06/2017 y de M\$ 0.- al 31/12/2016.

11.5) Organismos Previsionales

La Sociedad reconoce Organismo Previsionales, por concepto de cotizaciones previsionales de los trabajadores contratados, por M\$ 0.- al 30/06/2017 y de M\$ 0.- al 31/12/2016.

11.6) Alcances Líquidos por Pagar

La Sociedad reconoce Alcances Líquidos, por concepto de remuneraciones de los trabajadores contratados, por M\$ 0.- al 30/06/2017 y de M\$ 0.- al 31/12/2016.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 12 – Otras Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones corrientes corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados en los que pueden derivarse perjuicios cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El movimiento de las cuentas de provisiones es el siguiente:

Conceptos	30/06/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Saldo Inicial	2.458	1.371
Incrementos del ejercicio	28.169	55.422
Provisión Utilizada	-28.993	-54.335
Saldo Final	1.634	2.458

Nota 13 – Pasivos por Impuestos Corrientes

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
IVA Débito Fiscal	829	1792
Retención 2da. Categoría	109	110
Total	938	1902



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 14 – Provisiones Corrientes por Beneficio a los empleados

Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión Vacaciones	1.099	1.434
Total	1.099	1.434

El movimiento de las cuentas de provisiones vacaciones del personal es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo Inicial	1.434	2.029
Incrementos del ejercicio	381	865
Provisión Utilizada	-716	-1.460
Saldo Final	1.099	1.434

Nota 15 - Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

15.1) Impuestos diferidos

La Sociedad no ha reconocido Impuestos Diferidos por no tener diferencias temporales significativas.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

15.2) Impuesto a la renta

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, la Sociedad no efectuó provisión por impuesto a la renta, por tener pérdida tributaria.

15.3) Reforma Tributaria

La Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014, introduce entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la Renta, que impacta directamente sobre el cálculo del impuesto de la Sociedad, a partir del mes de septiembre 2014.

En su inciso N° 4 del artículo 1 de la Ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Un régimen general con imputación total al impuesto global complementario de los socios o accionistas del crédito por impuestos de Primera Categoría pagado por la sociedad, denominado Sistema Atribuido y un régimen opcional con imputación parcial del 65% del crédito por impuesto de primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP).

En su inciso N°10 del artículo 1° de la Ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos:

Periodo	Regimen Sistema	
	Atribuido	Integrado Parcial
2014	21,0%	21,0%
2015	22,5%	22,5%
2016	24,0%	24,0%
2017	25,0%	25,5%
2018 y más	25,0%	27,0%



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Para optar por alguno de los régimen antes señalados, entre los meses de octubre a diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante el Servicio de Impuesto Internos, la cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a los menos dos tercios de los accionistas con derecho a voto.

Nota 16 - Ingresos y Costos Ordinarios

La composición de los ingresos es la siguiente:

Concepto	01/01/2017	01/01/2016
	30/06/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios		
* Arriendos	41.645	83.858
* Comisión	15.565	36.464
Total Ingresos Ordinarios	57.210	120.322

La composición de los costos es la siguiente:

Concepto	01/01/2017	01/01/2016
	30/06/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Costos Ordinarios		
- G. Administración	49.286	81.149
- Costos de Operación	11.040	23.537
Total Costos Ordinarios	60.326	104.686



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 17 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2017 y el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre 2016 no se pagaron remuneraciones al directorio, de conformidad con lo acordado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Abril de 2017 y 2016.

El personal clave de la sociedad es el Gerente General de la Sociedad, nombrado por escritura pública de fecha 29 de abril de 2008.

El Gerente General de la Sociedad es un ejecutivo de confianza de Inmobiliaria e Inversiones Otway S.A., ésta última dueña del 80,66% del patrimonio social.

Por decisión del directorio de la Sociedad Otway S.A., en conjunto con el directorio del Club Hípico de Punta Arenas S.A., se llegó al acuerdo que el Gerente General de esta última no percibirá remuneración alguna de parte de la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A., y que será la Sociedad Otway S.A., la que se hará cargo de su remuneración.

Nota 18 – Contingencias

Al 30 de Junio de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016, no existen situaciones legales pendientes.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

Nota 19 - Medio Ambiente

La sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. se encuentra ubicada en terrenos contemplados en el plano regulador de la ciudad de Punta Arenas, como áreas verdes.

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

Nota 20 – Factores de Riesgo

20.1 Cambio regulatorio

La actividad hípica en Chile se rige por una ley especial (D.L. 2.437) que regula esta actividad. En consecuencia cualquier cambio en la ley puede significar un beneficio o perjuicio para toda la actividad.

20.2 Riesgo de mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La sociedad está inserta en el rubro de la entretenición en consecuencia se ha visto afectada por la operación de los nuevos Casinos de Juego que existen en nuestro país.

20.3 Riesgo de Inflación

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, debido a que no posee financiamientos expresado en U.F. El principal riesgo, es que un incremento en la inflación del país, puede llevar a la autoridad a tomar medidas de Política Monetaria (aumento en las tasas de interés) que pueden influir en el nivel de desempleo. Los ingresos de esta actividad son muy



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Correspondientes al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

sensibles a incrementos en el nivel de desempleo. A mayor desempleo, menor nivel de ventas.

20.4 Riesgo de Liquidez

Esta sociedad tiene niveles de liquidez buenos por lo que no constituye un riesgo importante para el desarrollo de las operaciones.

20.5 Riesgo de crédito

No existen riesgos asociados a la obtención de créditos por parte de la sociedad, dado que nuestros índices de liquidez permiten satisfacer las necesidades de efectivo. Y por parte de los deudores los niveles de riesgo igual son bajos dado que tanto la facturación, como las ventas por apuestas se hacen al contado o en efectivo

Nota 21 - Hechos Relevantes

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, no existen hechos relevantes.

Nota 22 - Hechos Posteriores

Los estados financieros de Club Hípico de Punta Arenas S.A., para el período terminado al 30 de Junio de 2017 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la Sesión de Directorio celebrada el 31 de Agosto de 2017

En el período comprendido entre el 30 de Junio de 2017 y el 31 de Julio de 2017, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

Nota 23 - Sanciones

Al 30 de Junio de 2017 y 2016, la sociedad no ha recibido sanciones.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
Club Hípico de Punta Arenas S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Club Hípico de Punta Arenas S.A., que comprenden los estados de situación financiera intermedio al 30 de Junio de 2017, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esas fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestras revisiones de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

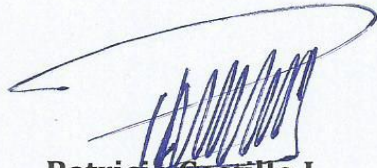
Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con NIC 34. "Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CASTILLO Y ASOCIADOS LTDA.
Audidores Consultores

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 27 de Febrero de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la Sociedad, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Patricio Castillo L.
Rut: 7.038.994-0

Castillo y Asociados Ltda.
Audidores - Consultores

PUNTA ARENAS, 30 de Agosto de 2017.